

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1820.

ARTICULO DE OFICIO

Parte dada por el Gefe político de Zaragoza al Secretario de la Gobernacion de la Peninsula sobre lo ocurrido en la noche del 14 del corriente.

Excmo. Sr.: En oficio de 29 de Abril al dar cuenta de las ocurrencias de esta ciudad con motivo de la venida del mariscal de campo D. Miguel de Haro, manifesté á V. E. que sin embargo del arresto que hizo de su persona el marques de Lavan, capitán general que era de este ejército, bajo el pretexto de que la tranquilidad pública se hallaba amenazada, permanecia el pueblo en el mayor sosiego, sin descubrirse en parte alguna la mas remota señal de desconcierto; pero que habiendo personas que parece estaban interesadas en hacer ver la realidad de este peligro, tal vez lograrían causar la conmocion que tanto anunciaban.

Con efecto, Excmo. Sr., tengo el disgusto de dar parte á V. E. de que mis recelos no eran infundados; mas al mismo tiempo me cabe la mas completa satisfaccion en poder decir que han sido desbaratados los proyectos de los perversos, y que este pueblo heroico ha seguido dando con la tropa y la milicia nacional, que se ha formado, las mas relevantes pruebas de su fidelidad, valor, patriotismo, amor al REY y á la Constitucion.

Ayer por todo el dia se me dieron frecuentes avisos de que por los enemigos de la Constitucion y del REY se formaban tramas y maquinaciones para atentar al orden, valiéndose del soborno para engrosar su partido, y realizar por la noche un rompimiento que sumergiese á la ciudad en la anarquía; y á pesar de las medidas de precaucion que tomé, en union con las demas Autoridades, lograron formarse algunas masas de hombres seducidos, compuestas de algunos vecinos de las parroquias de S. Miguel, la Magdalena y el Arrabal.

Al mismo tiempo los cuerpos beneméritos de esta guarnicion, y los vecinos honrados de las parroquias, principalmente de la de S. Pablo, se reunieron á mi voz, y despreciando todos los riesgos y promesas, han disipado á los facciosos, sin que se tenga noticia de haber habido mas desgracias que las de un herido; y en este momento, que son las seis de la mañana, disfruto la dulce com-

placencia de ver desfilas los cuerpos entre las mayores demostraciones de afecto, con que tanto los soldados como el inmenso gentío que ha concurrido celebran este triunfo, y aclaman con entusiasmo al REY y á la Constitución en tan ardientes vivas, que no pueden oirse sin la emoción mas tierna.

El valor de las tropas, milicia nacional y paisanage, su serenidad y su constancia exceden todo elogio, y me reservo recomendar particularmente á los que mas se han distinguido, no pudiendo menos de asegurar á V. E. que las virtudes de que aquellas y este se hallan poseidos los hacen inaccesibles á la corrupcion, y que en ellas esta afianzada la tranquilidad de este pueblo generoso.

Sin embargo nunca estan de mas las precauciones, y por ello estimo muy conveniente el que al poner V. E. en conocimiento de S. M. este incidente, se sirva inclinar su Real ánimo á que se digne mandar vengan á esta ciudad á marchas forzadas algunas tropas, á fin de imponer á los malévolos, y reprimir los conatos que todavía pudieran nacer para subvertir el orden.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 15 de Mayo de 1820. = Excmo. Sr. = Luis Veyan. = Excmo. Sr. Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Península.

P. D. Hasta ahora se han detenido treinta individuos de los que se hallaban en la facción. = Veyan.

S. M. en vista de la buena conducta de las Antoridades, pueblo y tropa, ha mandado se les manifieste su satisfacción, asi como ha dictado las mas enérgicas providencias para castigar tan escandaloso suceso, que ha indignado su Real ánimo.